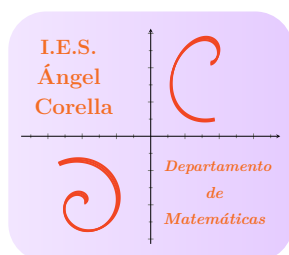


Criterios de calificación. Curso 2019-2020

Departamento de matemáticas. IES Ángel Corella

6 de noviembre de 2019



1.º de Bachillerato.

- **La calificación de cada evaluación** se obtendrá haciendo la media ponderada de las pruebas que se realicen durante la misma. Siguiendo la siguiente fórmula:

$$\overline{X} = 0,4 \cdot 1^{er} \text{ Examen} + 0,6 \cdot 2^{o} \text{ Examen}$$

Si un alumno copia en un examen obtendrá una calificación de 0 en la correspondiente evaluación.

- **Faltas a un examen.** Los alumnos que falten a un examen de forma justificada realizarán ese examen el día y hora que el profesor estime conveniente. La justificación de las faltas debe ir acompañada por un documento oficial que la acredite. No se considerarán justificadas las faltas por viajes de ocio o deportivo, ni por asistencia a exámenes de conducir. Si la falta no está justificada la calificación del correspondiente examen es 0.
- **Recuperación de evaluaciones suspensas.** Las evaluaciones suspensas (1.ª, 2.ª y 3.ª) se recuperan aprobando el correspondiente examen de recuperación. Los alumnos aprobados pueden presentarse de forma voluntaria a subir nota.
- **Calificación final.** Aprueban la asignatura los alumnos a los que la media de las 3 evaluaciones les salga mayor o igual que 5. será dicha media.
- **Convocatoria extraordinaria de junio.** Los alumnos que no hayan conseguido aprobar en la convocatoria ordinaria, tienen que obtener una calificación mayor o igual que 5 en un examen a finales de junio con los contenidos de toda la asignatura.